



RESOLUCIÓN No. 103

“POR LA CUAL SE OTORGAN MATRÍCULAS DE HONOR”

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que el numeral 7 del Artículo 49 del Acuerdo 010 de 2006 “Reglamento Estudiantil para los Programas de pregrado de la Universidad de Cundinamarca” establece que los estudiantes regulares que en cada período académico por programa obtengan los dos (2) promedios ponderados acumulados más altos, no inferiores a cuatro punto cero (4.0) y que no hubieren perdido ningún núcleo temático, se les concederá matrícula de honor y se les exceptuará del pago del derecho matrícula.

Que en cumplimiento de lo expuesto y revisados los resultados académicos de los estudiantes de la Universidad de Cundinamarca durante el segundo periodo académico 2015,

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Otorgar matrícula de Honor a los dos promedios académicos más altos de cada uno de los programas que ofrece la Universidad de Cundinamarca en su Sede, Seccionales y Extensiones obtenidos en el segundo período académico de 2015, para ser aplicado en el segundo período académico de 2016, así:

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

SEDE FUSAGASUGÁ

ZOOTECNIA

PROMEDIO

CHACÓN MORALES ANDRÉS ESTEBAN
Código 150214207

4.29

MORENO SABOGAL HAROL YULIAN
Código 150212131

4.24

INGENIERÍA AGRONÓMICA

PROMEDIO

ALVARADO RIVERA FRANK NICOLAS
Código 160214201

4.43

ROMERO SALAZAR NILSA CENEIDA
Código 160214234

4.32

TECNOLOGÍA EN CARTOGRAFÍA

PROMEDIO

CANTOR GUTIERREZ DEYVIT
Código 190213201

4.66

MAYORGA CIFUENTES EDISON SEBASTIAN
Código 190214115

4.50

[Handwritten signature and initials]



RESOLUCIÓN No. 103

"POR LA CUAL SE OTORGAN MATRÍCULAS DE HONOR"

SECCIONAL GIRARDOT

INGENIERÍA AMBIENTAL PROMEDIO

VALENCIA RAMIREZ ESTEBAN 4.40

Código 363215175

NUÑEZ ORTEGON DIANA JULIETH 4.36

Código 363211222

EXTENSIÓN FACATATIVÁ

INGENIERÍA AMBIENTAL PROMEDIO

TORRES BENAVIDES PAULA DANIELA 4.38

Código 463215179

CASALLAS SALAMANCA SONIA JANNETH 4.33

Código 463210212

INGENIERÍA AGRONÓMICA PROMEDIO

HUERTAS NAVARRO DIANA CAROLINA 4.46

Código 460212122

GAMBOA BARRETO GINNA LISSETH 4.45

Código 460215241

EXTENSIÓN UBATÉ

ZOOTECNIA PROMEDIO

PEÑA MURCIA OSCAR IVAN 4.21

Código 250215212

CRISTANCHO VARGAS FABIAN YESID 4.19

Código 250215107

ADMINISTRACION AGROPECUARIA PROMEDIO

GONZALEZ ALARCON ANGELICA MARIA 4.00

Código 222212112

FACULTAD DE INGENIERÍA

SEDE FUSAGASUGÁ

INGENIERÍA DE SISTEMAS PROMEDIO

CARDENAS BAQUERO KARLA NATALIA 4.71

Código 161215207

MARTINEZ RAMIREZ ANDRES FELIPE 4.60

Código 161211219

[Handwritten signature and initials]



RESOLUCIÓN No. 103

"POR LA CUAL SE OTORGAN MATRÍCULAS DE HONOR"

INGENIERÍA ELECTRÓNICA

PROMEDIO

DAZA GARZON DAVID MATEO

4.38

Código 162215207

LUNA CÓRDOBA ZAIRA KATHERÍN

4.21

Código 162215215

SECCIONAL UBATÉ

INGENIERÍA DE SISTEMAS

PROMEDIO

ASCENCIO PACHON DIANA CAROLINA

4.38

Código 26199104

PINILLA CARO LORENA

4.03

Código 261212113

EXTENSIÓN FACATATIVA

INGENIERÍA DE SISTEMAS

PROMEDIO

QUIROGA ASTROZ KEVIN DAVID

4.63

Código 461215241

GOMEZ RUBIO YEISON ANDREY

4.58

Código 461213212

EXTENSIÓN CHIA

INGENIERÍA DE SISTEMAS

PROMEDIO

ROZO ROZO SEBASTIAN CAMILO

4.55

Código 561213125

GOMEZ OSMAN MARIA ALEJANDRA

4.53

Código 561213112

EXTENSIÓN SOACHA

INGENIERÍA INDUSTRIAL

PROMEDIO

BOHORQUEZ PAEZ CRISTIAN JOSE

4.62

Código 764215117

SAENZ CUBILLOS MARIA PAULA

4.58

Código 764215305

[Handwritten signature]



RESOLUCIÓN No. 103

“POR LA CUAL SE OTORGAN MATRÍCULAS DE HONOR”

TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE PROMEDIO

CHAMORRO CHARRY EDUIN BERNARDO	4.63
Código 793215204	
CHAVEZ PRIETO WILLIAM FERNEY	4.33
Código 793215205	

SEDE FUSAGASUGÁ

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS PROMEDIO

PINZON BELTRAN MILENA PATRICIA	4.63
Código 110213264	
MORALES CASTRO PAOLA ANDREA	4.63
Código 110213252	
GOMEZ CAMACHO MARIA FERNANDA	4.63
Código 110213232	

CONTADURÍA PÚBLICA PROMEDIO

ROZO CRUZ ANYI NATALY	4.49
Código 114215198	
CAMELO GUZMAN CLAUDIA ESPERANZA	4.40
Código 114213112	

SECCIONAL UBATÉ

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS PROMEDIO

CRISTANCHO GONZALEZ YONATHAN DANIEL	4.58
Código 210214112	
GOMEZ MARTINEZ NINI JOHANNA	4.57
Código 210211115	

CONTADURÍA PÚBLICA PROMEDIO

PINILLA SANCHEZ ANGELICA ROCIO	4.67
Código 214214248	
GÓMEZ MARTINEZ DIANA ANGELICA	4.33
Código 214215224	

SECCIONAL GIRARDOT

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS PROMEDIO

SUAREZ DIAZ LUIS HERNANDO	4.56
Código 310211231	
VASQUEZ CASILIMAS MICHAEL STIVEN	4.55
Código 310214278	

[Handwritten signature]



RESOLUCIÓN No. 103

“POR LA CUAL SE OTORGAN MATRÍCULAS DE HONOR”

TECNOLOGÍA EN GESTION TURÍSTICA Y HOTELERA

RUEDA DELGADO MIGUEL FERNANDO	4.63
Código 392213229	
TRIANA CARVAJAL LAURA CRISTINA	4.58
Código 392213237	

EXTENSIÓN FACATATIVÁ

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS PROMEDIO

SANCHEZ VALDERRAMA LEIDY YANETH	4.58
Código 410211279	
HERRERA JULY PAOLA	4.58
Código 410212261	

CONTADURÍA PÚBLICA PROMEDIO

CANDELA CANDELA NANCY ROCIO	4.76
CÓDIGO 414215120	
GOMEZ POSADA LUZ ELIANA	4.70
CÓDIGO 414213212	

EXTENSIÓN CHIA

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS PROMEDIO

SANCHEZ GOMEZ MARIA CAMILA	4.52
Código 510215274	
SANABRIA GOMEZ KAREN DANIELA	4.50
Código 510215272	
ROBAYO ORTIZ NATALIA ANDREA	4.50
Código 510215260	

FACULTAD DE EDUCACIÓN

SEDE FUSAGASUGÁ

LIC./EDUC./BAS./ENF./EN CIENCIAS SOCIALES PROMEDIO

RODRIGUEZ SANTANA CLAUDIA PATRICIA	4.65
Código 181215230	
QUINTERO CARRILLO LINDA STEFANY	4.53
Código 181213137	

[Handwritten signature]



RESOLUCIÓN No. 103

“POR LA CUAL SE OTORGAN MATRÍCULAS DE HONOR”

LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS PROMEDIO

GOMEZ GARCIA CARLOS STEVEN	4.63
Código 171214120	
MORENO IBAGUÉ ANYI BIVIANA	4.56
Código 171214125	

SECCIONAL GIRARDOT

LIC EN EDUC BASICA/ENF/HUMAN/LENGUAS/CAST/ING

CHACON LEYTON JHONATAN MAURICIO	4.65
Código 382212207	
AVENDAÑO CASALLAS SANDRA MARCELA	4.60
Código 382214201	

EXTENSIÓN ZIPAQUIRA

MUSICA PROMEDIO

HERRERA SANABRIA LADY JOHANA	4.58
Código 891215116	
SANABRIA CORREA DIEGO ALEJANDRO	4.57
Código 891215130	

FACULTAD CIENCIAS DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN FÍSICA

SEDE FUSAGASUGÁ

LIC./EDUC./BASICA CON ENFASIS EDUC FÍSICA PROMEDIO

FERNÁNDEZ BLANDÓN DANIEL FELIPE	4.35
Código 112214229	
VILLALBA AROCA ELBIS FERNANDO	4.22
Código 112213273	

EXTENSIÓN SOACHA

CIENCIAS DEL DEPORTE Y DE LA EDUC FÍSICA PROMEDIO

LEÓN CASTELLANOS RAÚL HUMBERTO	4.84
Código 713214248	
MORENO QUIROZ JOHANN ALBERTO	4.41
Código 713213172	

[Handwritten signature and initials]



RESOLUCIÓN No. 103

"POR LA CUAL SE OTORGAN MATRÍCULAS DE HONOR"

FACULTAD DE LA SALUD

SECCIONAL GIRARDOT

ENFERMERIA

PROMEDIO

CAMPOS BRAVO CARLOS AUGUSTO
Código 330215141

4.66

RENDON RENDON CARLOS ANDRES
Código 330215128

4.54

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y CIENCIAS
POLÍTICAS.**

EXTENSIÓN FACATATIVÁ

PSICOLOGÍA

PROMEDIO

ORTIZ PEREZ LUZ MARY
Código 440212152

4.64

ROSAS ROSALES NIXON RAUL
Código 440212268

4.57

ARTÍCULO 2.- Contra la presente Resolución procede únicamente el recurso de reposición que deberá interponerse en la Rectoría, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Fusagasugá, a los **14 JUN. 2016**


ADRIANO MUÑOZ BARRERA
Rector

Proyectó:  OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADEMICO

Revisó: OFICINA JURÍDICA 

MONICA PATRICIA MOLINA MANJARRES 

1-2.1